



Dirección Corporativa
de Relaciones Externas

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Madrid, 3 de abril de 2003
Nº de páginas: 2

REPSOL YPF PUBLICA EN SU WEB LAS RETRIBUCIONES INDIVIDUALIZADAS DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, Alfonso Cortina, anunció hoy la publicación en la página web (www.repsolypf.com) de la Compañía de las retribuciones individualizadas del Consejo de Administración.

Esta iniciativa, incluida entre las recomendaciones de la Comisión Aldama, responde al decidido compromiso de Repsol YPF de adoptar las mejores prácticas en materia de transparencia y Gobierno Corporativo y se suma a otras anteriores destinadas a aumentar la transparencia y reforzar el papel del Consejo de Administración y sus comisiones.

La información de estas retribuciones forma parte del nuevo Reglamento del Consejo de Administración, aprobado por el citado órgano en su reunión del pasado 26 de marzo, y se hace público coincidiendo con la celebración de la Junta General de Accionistas de Repsol YPF en el día de hoy.

En el orden del día de la Junta General de Accionistas, se incluye la aprobación del “Reglamento de la Junta General de Accionistas” en el que se contempla una mayor participación de los accionistas en el gobierno de la compañía a través de Internet.

Accionistas e inversores, podrán disponer de mayor información mediante este medio electrónico y formular además sugerencias, comentarios y propuestas acerca de la Compañía, accediendo a la página web de Repsol YPF.

Pionera en las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, Repsol YPF fue la primera compañía española que estableció un Código de Buen Gobierno en 1995, inspirado en el Informe Cadbury. En 1997 el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía se anticipó a las recomendaciones del Informe Olivencia y en 2002 aprobó nuevos criterios de Buen Gobierno en línea con las posteriores recomendaciones del Informe Aldama.

REMUNERACIONES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2002

	CONSEJO	COMISIÓN DELEGADA	COMISIÓN AUDITORIA Y CONTROL	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	COMISIÓN ESTRATEGIA, INVERSIONES Y COMPETENCIA	TOTAL EUROS
D. Alfonso Cortina	127.519,74	127.519,74		(*) 26.566,61		281.606,09
D. Emilio Ybarra Churruca (1)	42.506,58	42.506,58			10.626,65	95.639,81
D. Juan Molins	127.519,74	127.519,74		(*) 26.566,61	(**) 5.313,32	286.919,42
D. Antonio Hernández Gil	127.519,74	127.519,74		31.879,94		286.919,42
P.M.I. Holdings	127.519,74	127.519,74	(*) 26.566,61		(**) 5.313,32	286.919,42
D. Enrique de Aldama	127.519,74	127.519,74			(**) 5.313,32	260.352,80
D. José Vilarasau	127.519,74	127.519,74				255.039,48
D. Jose I. Gorigolzarri (2)	95.639,81	95.639,81				191.279,61
D. Antonio Brufau	127.519,74		31.879,94			159.399,68
D. Gonzalo Anes	127.519,74		(*) 26.566,61	(**) 5.313,32		159.399,68
D. Marcelino Oreja	127.519,74		(**) 5.313,32			132.833,06
D. Ignacio Bayón	127.519,74		(**) 5.313,32			132.833,06
D. Gregorio Villalabeitia (3)	116.893,10			(**) 5.313,32		122.206,42
D. José M ^a Abril (4)	10.626,65					10.626,65
D. Robert Malpas (1)	42.506,58					42.506,58

(1) Baja 21-04-2002

(2) Alta 21-04-2002

(3) Alta 28-02-2002

(4) Baja 30-01-2002

(*) Hasta 30-10-2002

(**) Desde 01-11-2002